ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DE ENCARGADO DE EQUIPO, GRUPO III DEL IV CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

En su sesión de fecha 15 de mayo de 2025, el Tribunal de Valoración de Encargados de Equipo de las Áreas de Administración de Campus, Infraestructura, Mantenimiento Y Eficiencia Energética Y Biblioteca, del concurso de méritos convocado para la provisión de los puestos de trabajo que se referencian a continuación, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Publicar en el Tablón Electrónico Oficial las puntuaciones obtenidas en la primera fase del concurso (méritos generales) que se establecen a continuación.

Las personas indicadas dispondrán de un plazo de **tres días hábiles,** desde la publicación de este acuerdo, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

REF PIL01/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO ÁREA DE ADMINISTRACIÓN CAMPUS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CORONILLA PALACIOS, ANTONIO	12,500

REF PIL02/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL	12,750

REF PIL03/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO BIBLIOTECA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
GARCÍA CANTOS, Mª NIEVES	13,200
NEVADO ANTÚNEZ, ESPERANZA	13,000
OTERO MARTÍNEZ, MARÍA GRACIA	12,500
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, NURIA	13,500
TORRALBO ARANDA, MONTSERRAT	13,500
VILLAR GALLEGO, MARÍA DOLORES	13,500

Código Seguro De Verificación	ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ==	Fecha	19/05/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Ruz Hernández-Pinzón		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ%3D%3D	Página	1/3

SEGUNDO. - Convocar a las personas que se detallan para la defensa oral de las memorias presentadas, el próximo día **12 de junio de 2025 a partir de las 10:00 horas** en la Sala de Prensa del Rectorado (Edificio Rosario Valpuesta). Los llamamientos se efectuarán en el orden siguiente:

REF PIL01/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO ÁREA DE ADMINISTRACIÓN CAMPUS

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA ESTIMADA
CORONILLA PALACIOS, ANTONIO	10:00

REF PIL02/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA ESTIMADA
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL	10:20

REF PIL03/24: ENCARGADO/A DE EQUIPO BIBLIOTECA

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA ESTIMADA
GARCÍA CANTOS, Mª NIEVES	10:40
NEVADO ANTÚNEZ, ESPERANZA	11:00
OTERO MARTÍNEZ, MARÍA GRACIA	11:20
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, NURIA	11:40
TORRALBO ARANDA, MONTSERRAT	12:00
VILLAR GALLEGO, MARÍA DOLORES	12:20

TERCERO. - Informar a las personas convocadas de lo siguiente:

- El tiempo máximo de exposición oral será de 15 minutos. Cada concursante podrá distribuir el tiempo como considere oportuno, pero se recomienda dedicar especial atención a la justificación de los aspectos más innovadores de la memoria y a la propuesta organizativa.
- La sala estará dotada de un ordenador portátil con las aplicaciones de MS

Código Seguro De Verificación	ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ==	Fecha	19/05/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Ruz Hernández-Pinzón		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ%3D%3D	Página	2/3

Office y un proyector, que podrán utilizarse para realizar la presentación a criterio de cada aspirante. En todo caso, las posibles incidencias técnicas o en el manejo de las aplicaciones instaladas no supondrán una ampliación del tiempo máximo dedicado a la exposición oral.

- Los miembros del Tribunal de Valoración podrán plantear preguntas sobre el contenido de la memoria o sobre cuestiones que pudieran suscitarse tras la exposición oral.

LA SECRETARIA

Fdo.: María Ruz Hernández-Pinzón

Código Seguro De Verificación	ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ==	Fecha	19/05/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Ruz Hernández-Pinzón		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ZSZqMNOSXCHyCPhBmDwDvQ%3D%3D	Página	3/3